

PROGRAMACIÓN DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

IES EL MAJUELO

CURSO: 2022/2023

María Dúctor Pacheco (PT)

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ALUMNADO ATENDIDO POR LA MAESTRA DE PT Y HORARIO (2022-2023).....	2
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA PT.....	5
4. RESPUESTA EDUCATIVA: ACS/PE.....	6
4.1. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (ACS).....	7
4.2. PROGRAMAS ESPECÍFICOS (PE).....	15
5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	17
6. EVALUACIÓN.....	20
7. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.....	21

1. INTRODUCCIÓN.

La Atención a la Diversidad se apoya en los principios de normalización, equidad e inclusión y para ello se requiere del ajuste de la intervención educativa a las necesidades reales y concretas del alumnado, asegurando una respuesta de calidad. Lo cual exige una organización exhaustiva y flexible en el centro, así como un trabajo de equipo coordinado con todos los profesionales implicados en la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo así como a sus familias.

Dejar constancia que nuestro I.E.S. es el único de la localidad. La oferta educativa de este centro es muy amplia y los diferentes niveles educativos que se imparten actualmente en el Centro nos dan idea de la heterogeneidad que presenta el alumnado.

Nuestro Centro, y así queda recogido en su Proyecto Educativo, entiende por **atención a la diversidad** el conjunto de propuestas **curriculares** y **organizativas** que intentan dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas. De esta forma daremos respuesta al alumnado atendiendo a sus necesidades educativas individuales, ofreciendo una enseñanza flexible, garantizando una **atención educativa inclusiva** ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en **contextos educativos ordinarios**.

2. ALUMNADO ATENDIDO POR LA MAESTRA DE PT Y HORARIO (2022-2023).

Durante este curso, y dependiendo de otras necesidades que puedan ser detectadas tras la evaluación inicial y/o las sucesivas (se ampliaría el cuadro siguiente, si fuese necesario), el trabajo de la profesora de P. T. estará centrado en la atención al siguiente alumnado:

CURSO: 1º B			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
CG,JJ	DIA- Dificultad específica en el aprendizaje de la lectura o dislexia	DESARROLLO COGNITIVO DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO.	
GP,CD	NEE- Discapacidad intelectual leve	DESARROLLO COGNITIVO. DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO (AL)	
RS,G	NEE-TEA-Trastorno generalizado del desarrollo no especificado	DESARROLLO COGNITIVO. SOCIAL Y EMOCIONAL.	

CURSO: 1º D			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
HG,C	NEE- Trastorno del Espectro Autista- Trastorno generalizado del desarrollo no especificado	SOCIAL Y EMOCIONAL.	
PA,J	NEE- TDAH- Predominio déficit de atención.	DESARROLLO COGNITIVO-	
RM,C	DIA- Dificultad específica en el aprendizaje de la lectura o dislexia	DESARROLLO COGNITIVO- DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO (AL)	

CURSO: 1º E			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
BR,L	DIA- Discapacidad intelectual límite	DESARROLLO COGNITIVO.	
HM,S	DIA- Dificultad específica en el aprendizaje de la lectura o dislexia	DESARROLLO COGNITIVO. DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL	
MS,E	NEE- TDAH- Tipo combinado	DESARROLLO COGNITIVO.	

CURSO: 2º B			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
CG,I	NEE- Discapacidad intelectual leve	DESARROLLO COGNITIVO DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL.	Inglés Lengua Matemát.
HM,J.	NEE- TDAH: tipo combinado	DESARROLLO COGNITIVO DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL.	
HY,D.	NEE- TDAH- Predominio déficit de atención	DESARROLLO COGNITIVO	

MH,H	NEE- TEA- Asperger	DESARROLLO COGNITIVO DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL.	
OC,P.	NEE-TDAH: tipo combinado	DESARROLLO COGNITIVO. DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL	
VR,C.	DIA- Capacidad intelectual límite	DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO.	

CURSO: 3º B			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
CN,MC.	NEE- enfermedades raras y crónicas NEE- Discapacidad intelectual leve	DESARROLLO COGNITIVO. DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL.	Inglés Matemát.

CURSO: 3º C			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
BG,A.	NEE- TDAH: predominio déficit de atención	DESARROLLO COGNITIVO-	
SD,A.	NEE- Trastorno de la comunicación- Trastorno específico del lenguaje mixto NEE-TDAH: tipo combinado	DESARROLLO COGNITIVO- DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL. DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO (AL).	

CURSO: 4º A			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
BR,G	NEE- Enfermedades raras y crónicas	DESARROLLO COGNITIVO. DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO (AL).	

CF,JJ.	NEE-TEA-Trastorno generalizado del desarrollo no especificado	DESARROLLO COGNITIVO. DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO (AL).	
HI,A.	NEE- Discapacidad intelectual leve.	DESARROLLO COGNITIVO.	Inglés
HI,I.	NEE- Discapacidad intelectual leve	DESARROLLO COGNITIVO.	Inglés

CURSO: 4º E			
ALUMNO/ A	BARRERAS EDUCATIVAS ASOCIADAS A...	RESPUESTA EDUCATIVA	
		PE	ACS
RM,A.	NEE- TDAH: predominio de la impulsividad-hiperactividad.	DESARROLLO COGNITIVO. DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL-	

Esta atención especializada se llevará a cabo según el siguiente horario semanal:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.00					1º B
9.00	PMAR (2º)	1º E	4º A	3º B	4º E
10.00	1º B	1º E	PMAR (2º)	DIVE (3º)	1º D
R	PAE	PAE	PAE	PAE	
11.30	1º E	RDE	3º B	3º C	
12.30	2ºB	4º A	1º D	4º A	
13.30		GUARDIA	GUARDIA	GUARDIA	
16.00		Atención a familias			

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA INTERVENCION DE LA MAESTRA P.T.

La maestra de PT llevará a cabo la intervención con el alumnado especificado, para ello nos marcamos una serie de objetivos concretos a lo largo del curso escolar 2022-2023, estos son:

- Sensibilizar para la aceptación de la diversidad en el aula y en el centro.
- Asistir a las sesiones de Evaluación en las que estén escolarizados alumnos con NEAE.

- Coordinarse con los profesionales de la Orientación Educativa y el profesorado especialista para poder realizar una mejor intervención educativa.
- Proporcionar al profesorado, siempre que lo solicite, metodologías acordes para la atención a la diversidad, materiales, organización y recursos del aula ordinaria.
- Disponer de las medidas específicas que se hayan adoptado previamente, especialmente las adaptaciones curriculares significativas realizadas con anterioridad, para conocer lo que sabe, lo que parece que sabe, pero no domina y lo que no sabe.
- Proporcionar información a la familia sobre las medidas a adoptar en el proceso enseñanza/aprendizaje.
- Proporcionar pautas metodológicas al profesorado que imparte enseñanza al alumnado con NEAE.
- Favorecer una actitud positiva hacia el alumnado NEAE para que sean aceptados en el grupo, intentando favorecer la cohesión grupal y respeto.

➤ **OBJETIVOS PARA LA INTERVENCIÓN CON ALUMNOS CON N.E.A.E.**

En líneas generales se proponen los siguientes objetivos:

- Trabajar las diferentes áreas de estimulación en la que los alumnos/as presentan dificultades, favoreciendo el máximo desarrollo de sus capacidades personales..
- Mejorar su competencia lingüística.
- Trabajar el autoconcepto y la autoestima.
- Crear hábitos de trabajo y estudio.
- Mejorar las habilidades sociales y pertenencia al grupo.
- Desarrollar propuestas didácticas que estimulen y fomenten su participación en el aula ordinaria.
- Propiciar metodologías apropiadas al alumnado con NEAE.
- Realizar las ACS al alumnado que lo necesite, en colaboración con el profesorado de la materia encargada de impartirla.

4. RESPUESTA EDUCATIVA: ACS/PE.

De acuerdo con el alumnado plasmado con anterioridad, y teniendo en cuenta la normativa actual concretamente, las **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, y las **Instrucciones de 8 de marzo de 2021**, de la dirección general de atención a la diversidad, participación y convivencia escolar sobre el procedimiento para el registro y actualización de datos en el módulo de gestión de la orientación del sistema de información séneca, plantearemos a lo

largo del curso escolar 2022-2023 una respuesta educativa acorde a las necesidades de cada alumno/a, en este sentido la maestra de PT desarrollará las **adaptaciones curriculares significativas y los programas específicos** pertinentes. Todo ello aparece recogido en la plataforma Séneca.

Para llevar a cabo dicha respuesta educativa haremos uso principalmente del aula ordinaria. Ocasionalmente, haremos uso del Aula de Apoyo a la Integración (AAI) para realizar sesiones concretas de intervención específica de estimulación en el área concreta.

Si bien cada alumno/a al que atiendo pasee un plan de trabajo individualizado, dadas las características y necesidades comentadas; a groso modo paso a delimitar dicha respuesta educativa.

4.1. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Según las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, suponen la modificaciones en las programaciones didácticas que afectan a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en el área adaptado. A lo largo del curso, llevaremos acabo dos ACS una con referente curricular de 6º EP (Lengua y matemáticas) y otra de 1º ESO (matemáticas).

➤ NIVEL CURRICULAR 6º EP

Actualmente estamos viviendo un cambio normativo importante, concretamente en la etapa educativa comentada, 6º EP, debemos de tener en cuenta **la Orden 15 de enero de 2021** que desarrolla el currículo en dicho nivel educativo. Por ello, a continuación, se especifican los elementos curriculares de dos áreas instrumentales, Lengua Castellana y Matemáticas, que afrontaremos con el alumnado a lo largo del curso escolar 2022-2023.

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

• OBJETIVOS ÁREA.

- Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.
- Leer y comprender distintos tipos de textos, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

- Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE
<p>03.01- Participar de forma asertiva en situaciones de comunicación oral dirigidas y/o espontáneas (debates, coloquios, exposiciones...) sobre temas de actualidad, adecuándose al contexto y a la finalidad de las mismas, empleando recursos verbales y no verbales y aplicando estrategias y normas para el intercambio comunicativo.</p>	<p>LCL.03.01.01. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p>LCL.03.01.05. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p>LCL.03.01.09. Utiliza un vocabulario adecuado para expresarse con los compañeros/as y profesorado.</p>
<p>03.07- Interpretar la información de un texto leído a través del desarrollo y utilización de estrategias para analizarlo, subrayando las ideas principales y secundarias y señalando las palabras clave para producir mapas conceptuales o esquemas de llaves entre otros.</p>	<p>LCL.03.07.01. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta</p> <p>CL.03.07.04. Elabora resúmenes de textos leídos.</p> <p>LCL.03.07.07. Produce esquemas a partir de textos expositivos.</p> <p>LCL.03.07.09. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>LCL.03.07.16. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p>
<p>03.08- Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC, a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y la ortografía de las palabras.</p>	<p>LCL.03.08.03. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p> <p>LCL.03.08.08. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <p>LCL.03.08.07. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales.</p> <p>LCL.03.08.14. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p>
<p>03.09. Comprender y aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales a las redacciones propuestas.</p>	<p>03.09.05. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas</p> <p>03.09.02. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.</p> <p>03.09.06. Conjuga y usa los tiempos simples.</p> <p>03.09.07. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p> <p>03.09.13. Conoce las normas ortográficas y las aplica.</p>

03.09.14. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones, coloquios....) o dirigidas (exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes.....), utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido.
- Planificación con guión, composición y revisión para la producción de textos orales adecuando la estructura según su finalidad académica, lúdica y/o social.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

- Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social
- Uso de estrategias para la comprensión e interpretación lectora. Antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto, mapas conceptuales, esquemas ...).

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir

- Planificación de textos escritos mediante la organización de las ideas (generación de listados, esquemas sencillos, mapas conceptuales, organizadores gráficos adecuados al tipo de texto, secuencias temporales, etc.).
- Producción de textos narrativos, descriptivos, informativos..., realizados en diferentes soportes.
- Uso guiado de las TIC, para la búsqueda de información, organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- La palabra. Formación de las palabras. Uso de adverbios. Los pronombres.
- Prefijos y sufijos.
- Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Modo, tiempo, número y persona,
- La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación.
- Vocabulario: sinónimos y antónimos
- Formación de sustantivos, adjetivos y verbos.

COMPETENCIAS CLAVES

- **Aprender a aprender (CAA).** Toda acción comunicativa, requiere de la puesta en marcha de estrategias de planificación, revisión y evaluación o ajuste de la misma, lo que implica por tanto la necesidad de una permanente presencia de la autorregulación como mecanismo de aprendizaje.

- **Competencia digital (CD).** Esta competencia se beneficia de conocimientos sobre la comprensión y expresión escrita y oral para el desarrollo de destrezas de búsqueda, localización, análisis y selección de información relevante en medios de comunicación digital, utilizando dicha información de manera crítica y sistemática, y evaluando su adecuación y fiabilidad a la demanda de la tarea

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Referida a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. La propia área tiene como finalidad en sí misma es impulsar en el alumnado el uso funcional de la lengua.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC). Contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en la que se convierte en una herramienta fundamental para el conocimiento, la valoración y argumentación de la importancia de la diversidad y conservación de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Va encaminado al trabajo de acciones de creación, reproducción, expresión, comprensión o interacción comunicativa
- Competencias Sociales y cívicas (CSC). Referida a favorecer el aprendizaje de una comunicación asertiva, empática y constructiva, evitando un lenguaje discriminatorio, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

ÁREA: MATEMÁTICAS

• OBJETIVOS ÁREA.

- Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados .
- Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo.
- Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso y expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada.
- Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE
03.01. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada, clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.	03.01.01. Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad. 03.01.02. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 03.01.06. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...).03.01.07. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados
03.06. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de	03.06.02. Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal. 03.06.04. Realiza sumas y restas de fracciones. Calcula el producto de una fracción por un número.

<p>la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias numéricas, para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.</p>	<p>03.06.05. Calcula porcentajes de una cantidad. 03.06.06. Utiliza los porcentajes para expresar partes. 03.06.09. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria. 03.06.10. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa,</p>
<p>03.07. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales.</p>	<p>03.07.01. Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen. 03.07.03. Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales</p>
<p>03.11. Conocer, describir los elementos básicos, clasificar, según diversos criterios, y representar figuras planas y cuerpos geométricos, utilizándolos para interpretar elementos del contexto real, mostrando interés por la precisión y presentación de sus trabajos, así como confianza en sus propias posibilidades</p>	<p>03.11.02. Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje. 03.11.04. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos 03.11.08. Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras. MAT.03.11.09. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados. MAT.03.11.10. Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas. MAT.03.11.11. Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p>

CONTENIDOS.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

- Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones
- Elementos de un problema (enunciado, datos y solución).
- Fases de resolución: comprensión del enunciado (discriminar datos y relación con la pregunta, respuesta a preguntas dadas sobre el enunciado, etc.); planificación, revisión de las operaciones.

Bloque 2. Números

- El número decimal: valor de posición.
- Redondeo de números
- Números fraccionarios.
- Porcentajes y proporcionalidad.
- Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos

Bloque 3. Medidas

- Conocimiento y uso de las Unidades del Sistema Métrico Decimal de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.
- Realización de mediciones.
- Elección de la unidad y los instrumentos más adecuada para la realización y expresión de una medida.

Bloque 4. Geometría

Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.

4.3. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados

4.7. Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación. Poliedros. La circunferencia y el círculo. Elementos básicos.

4.21. Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.

COMPETENCIAS CLAVES

- Competencia en Comunicación lingüística (CCL).

Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área matemática se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes, en la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** El desarrollo del área Matemáticas está totalmente orientado de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas.

- **Competencia digital (CD).** Proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas.

- **Competencia de aprender a aprender (CAA).** Aportaremos destrezas de autorregulación y control inherentes a esta competencia permitiendo al alumnado, en función de lo que demande la tarea, planifique su realización estableciendo metas realistas, proponiendo un plan ordenado de acciones para alcanzarlas, seleccionando los recursos necesarios, estimando el tiempo para cada paso.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC).** La llevaremos a cabo a través del trabajo, aceptando otros puntos de vista distintos al propio y usando estrategias personales de resolución de problemas.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).** El alumno/a muestra seguridad, autonomía y control de sus emociones para llevar a cabo una correcta toma de decisiones en la gestión de pequeñas investigaciones o proyectos, explicando, defendiendo sus razonamientos y desarrollando actitudes y valores como el esfuerzo y la perseverancia.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

El área Matemáticas contribuye a esta competencia desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad.

> NIVEL CURRICULAR 1º ESO.

Para abordar este nivel educativo tomaremos como referencia normativa las actuales **Instrucciones de 1/2022 de 23 de junio** de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

ÁREA: MATEMÁTICAS.

A la espera de visualizar el mapa curricular en la plataforma Séneca, dejaremos reflejado a las competencias específicas a trabajar con la alumna, así como sus elementos curriculares asociados a las mismas. Así, a modo de ejemplo:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	A. Sentido numérico A.2. Cantidad. A.2.3. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
	1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano.	B. Sentido de la medida B.2. Medición B.2.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales.
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar, de forma razonada la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras.	A. Sentido numérico A.3. Sentido de las operaciones A.3.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora.
5. Reconocer y utilizar	5.1. Reconocer y usar las relaciones	A. Sentido numérico

conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas sencillos del entorno cercano.	A.3. Sentido de las operaciones. 3.2. Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas
--	--	---

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. Para poder alcanzar dicha competencia interactuaremos de forma oral, escrita, o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA PLURILINGÜE. Proporcionan conocimientos, valores y respeto a la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA. El área de Matemáticas contribuye directamente a esta competencia, desarrollando y aplicando el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA DIGITAL La llevaremos a cabo, instaurando un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad,
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER Esta competencia la pondremos en marcha llevando a cabo trabajos en equipo, colaborando con los compañeros/as, respetando opiniones, valorando y haciendo críticas constructivas.
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA CIUDADANA Para el desarrollo de la competencia ciudadana, implicaremos al alumnado en la vida del centro, ejerciendo una ciudadanía responsable y participativa.
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA EMPRENDEDORA. Favoreceremos a dicha competencia a través de la creatividad en las producciones matemáticas, fomentando el pensamiento estratégico y la reflexión
<ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES. Fomentaremos trabajos artísticos y culturales relacionados con las matemáticas.

Para ejemplificar aún más el trabajo con dicha alumna, paso a esquematizar una situación de aprendizaje para el área de matemáticas, siguiendo lo recogido en los apartados anteriores y teniendo en cuenta las Instrucciones 1/2022, de 23 de junio, citadas con anterioridad.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
Curso: 3º ESO NCC: 1º ESO	Título: Un viaje por Andalucía	
<p>JUSTIFICACIÓN: Vamos a realizar una propuesta didáctica utilizando el reclamo de la organización de un viaje por Andalucía. Entre todo ello, se desarrollarán los conceptos asociados con los números y sus operaciones.</p> <p>Los objetivos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcular un presupuesto, con ayuda de las operaciones matemáticas de números. • Reservar y comprar billetes de medios de transporte utilizando los números. • Manejarte en el uso de euros, utilizando los números y el redondeo en contextos reales. • Planificar un viaje siendo capaz de expresar situaciones cotidianas en términos matemáticos. 		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Criterios de evaluación	Saberes específicos
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos.	A. Sentido numérico A.2. Cantidad. A.2.3. Números enteros

4.2. PROGRAMAS ESPECÍFICOS (PE)

Por su parte, los **programas específicos** son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, razonamiento lógico matemático, estimulación del lenguaje y la comunicación, habilidades sociales, gestión de las emociones,...) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave (Instrucciones de 8 de marzo de 2017).

En el presente curso escolar desarrollaremos programas para mejorar las habilidades cognitivas, funciones ejecutivas y razonamiento lógico, mejora de la lectoescritura, la memoria, atención y las habilidades sociales.

OBJETIVOS GENERALES.

De forma general con la puesta en marcha de los diferentes PE, queremos conseguir:

- 1) Reforzar y perfeccionar las habilidades que configuran la inteligencia.

- 2) Mejorar la atención y la percepción de forma que el alumno pueda concentrarse en una tarea sin distraerse y captar la información correspondiente con claridad.
- 3) Potenciar el desarrollo de la memoria para que se integre armónicamente dentro del conjunto de las habilidades mentales como complementaria de todas las demás.
- 4) Mejorar la comprensión verbal de forma que permita al alumno comprender el significado de las palabras (comprensión), expresarse mediante las mismas (fluidez) y razonar lógicamente.
- 5) Reforzar la comprensión espacial para interpretar las representaciones gráficas de objetos, reconocerlos en diferentes posiciones o imaginarse una estructura a partir de un diseño.
- 6) Mejorar y potenciar el razonamiento lógico de forma que permita al alumno establecer relaciones coherentes entre distintos elementos (clasificación, seriación, ordenación y reconocimiento de relaciones absurdas o inadecuadas...).
- 7) Potenciar y reforzar las habilidades matemáticas, permitiendo el desarrollo e interiorización de las operaciones mentales que se facilitan cuando se domina el cálculo de forma automática y se aplica a él el pensamiento lógico.
- 8) Mejorar el nivel de amistad con el grupo, respetando a los compañeros/as y estableciendo el diálogo como fuente de resolución de conflictos.

Se plasma a continuación los diferentes PE que llevaremos a cabo durante el presente curso escolar, concretando los aspectos claves para su estimulación. En la plataforma Séneca aparecerán desglosados con sus objetivos e indicadores correspondientes, donde estará detallado cada PE con el alumnado correspondiente.

Así, de forma general:

DESARROLLO COGNITIVO	
PROGRAMA ESPECÍFICO	ASPECTOS CLAVES PARA SU ESTIMULACIÓN
MEJORA DE LA ATENCIÓN, CAPACIDADES COGNITIVAS BÁSICAS Y/O FUNCIONES EJECUTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Control atencional y memoria de trabajo y a largo plazo.. - Mejorar la flexibilidad cognitiva. - Razonamiento lógico y verbal. - Metacognición: planificación y organización de tareas/actividades, autoinstrucciones.. - Inhibición comportamental. - Autorregulación: planificación.
MEJORA DEL RAZONAMIENTO LÓGICO- MATEMÁTICO.	<ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento lógico- matemático. - Lenguaje algebraico.

	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculo y Resolución de problemas. - Algoritmos (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, estrategias personales de cálculo). - Unidades de medidas (instrumentos y propiedades).
--	---

DESARROLLO COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICO

PROGRAMA ESPECÍFICO	ASPECTOS CLAVES PARA SU ESTIMULACIÓN
PARA LA MEJORA DE LA LECTOESCRITURA.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. - Expresión escrita y corrección de errores concretos. - Expresión oral. - Estructura gramatical de las palabras.

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES

PROGRAMA ESPECÍFICO	ASPECTOS CLAVES PARA SU ESTIMULACIÓN
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y GESTIÓN EMOCIONAL.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento, autoestima y autoconcepto. - HHSS: toma de decisiones, solución efectiva de conflictos, superación de la frustración. - Gestión de la inteligencia emocional: expresión y control de las emociones, superación de la frustración. - Pensamiento crítico y participación: análisis críticos, comunicación efectiva.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se pretende una metodología abierta y flexible en la que se tengan en cuenta las circunstancias, estados de ánimo, fatiga y motivación a la hora de plantear las actividades diarias.

Dadas las características del alumnado NEAE al que atendemos, es necesario respetar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos/as y sus capacidades. Todo ello hace que no todos los alumnos/as alcancen los mismos objetivos, competencias, indicadores, etc, a la vez, por lo que normalmente cada uno/a de ellos/as avanza de forma única e individual. De esta forma se plantean una serie de adaptaciones metodológicas.

• ADAPTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Haremos uso de un conjunto de técnicas de enseñanza, entre las que cabe destacar:

- Compañero- tutor, consistente en la utilización de un compañero/a como agente de enseñanza en el trabajo en el aula ordinaria.
- Entrenamiento autoinstruccional: el objetivo es que el alumno/a dirija su actuación por medio de autoinstrucciones o automensajes y que llegue a utilizar el lenguaje como medio para la planificación y regulación de su propia conducta (Meichenbaum y Goodman, 1981).
- El feedback, mediante el que se le proporcionará al alumnado retroalimentación de su ejecución, de lo que ha hecho correctamente, lo que necesita mejorar y lo que debería hacer de otra forma.
- Fomento del aprendizaje cooperativo.
- Situar al alumno/a en la primera fila del aula, alejado de elementos distractores (ventanas, sólo material imprescindible en la mesa...).
- Se asegura de que comprende las instrucciones con explicaciones individualizadas.
- Empleo y/o facilitación de esquemas, mapas conceptuales... para facilitar la incorporación de los aprendizajes.
- Dar mayor feedback sobre sus realizaciones, darles información sobre su acción de manera frecuente.

Se trata, en definitiva, de ofrecer a estos alumnos/as una enseñanza atractiva y adaptada a sus necesidades.

• ADAPTACIONES METODOLÓGICAS EN LAS TAREAS.

Se **proporcionarán tareas** adaptarlas al nivel de competencia del alumnado mediante las siguientes medidas:

- *Facilitar los contenidos*: activando los conocimientos previos, haciéndolos más familiares y dándoles la mayor estructuración posible.
- *Rebajar el nivel de abstracción*: Planteando las tareas con el menor nivel posible de abstracción (simbólico-gráfico-manipulativo) y/o proporcionando toda la ayuda posible. Fragmentando la cantidad y/o complejidad de las tareas (tareas obligatorias y voluntarias).

- *Cambiar el lenguaje de presentación y de respuesta.* En algunos casos será necesario modificar el formato del lenguaje de presentación o de la respuesta que le pedimos al alumno/a.

• **ADAPTACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

- Empleo de **diversos instrumentos y formatos para la evaluación** del aprendizaje del alumno (se complementan evaluaciones escritas y orales, a través de flechas, preguntas cortas, respuestas múltiples, evitando textos largos o de desarrollar).

- **Se simplifican las preguntas** que requieran encadenamiento de razonamientos.

- Se adapta el tamaño y/o tipo de fuente en el texto del examen, **desatacando palabras clave** en el enunciado.

- **Facilitar la presentación de exámenes:** una pregunta por hoja, dejar el espacio necesario para responder cada pregunta, permitir emplear marcadores de tiempo.

- Reduce la cantidad de preguntas, ejercicios o cuestiones de cada aspecto a evaluar.

- Se asegura de que ha comprendido lo que se le pide: lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas (control de la impulsividad).

- Se resolverán dudas sobre los enunciados.

-Flexibilización de los criterios de corrección.

• **RECURSOS DIDÁCTICOS**

El material que utilizaremos:

- * Libros de texto.
- * Adaptaciones Curriculares de Lengua y Matemáticas, Editorial Aljibe.
- * Adaptaciones, Editorial CEPE.
- * Libros de lectura.
- * Lecturas Comprensivas, Editorial GEU.
- * Leer y Comprender situaciones de la vida diaria. Ed. Lebón
- * Fichas elaboradas por el profesorado.
- * Material manipulativo.
- * Ser persona y relacionarse de Manuel Segura Morales. 1^{er} ciclo secundaria.
- * Cuadernos de lógica-matemática y de problemas. Editorial GEU.

- * Cuadernos PROSEGIND
- * Desarrollo de funciones ejecutivas. Editorial: PROMOLIBRO

✓ **Páginas webs:**

www.jesusjarque.com

www.reglasdeortograffa.com

www.orientacionandujar.es

www.aulapt.org

www.liveworksheets.es

6. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado NEAE la llevaremos a cabo siguiendo la normativa actual, de esta forma nos permitirá conocer el grado en el que el alumno/a va adquiriendo los aprendizajes programados y, al mismo tiempo, debe facilitar al alumnado el conocimiento de su progreso personal en los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación ha de ser inicial, continua y final. Veamos cada una de ellas:

- * **Evaluación inicial:** Es un momento esencial y constituye el punto de partida para orientar las decisiones curriculares. Su objetivo es ofrecer la respuesta educativa más ajustada a las necesidades de los alumnos/as.
- * **Evaluación continua:** La evaluación del proceso de aprendizaje será continua con la finalidad de conocer el grado de desarrollo del proceso de aprendizaje y el grado en el que se van alcanzando los objetivos y /o competencias propuestas, así como las dificultades con las que se encuentran los alumnos/as. Se realizarán tres valoraciones de cada respuesta educativa (PE y/o ACS) en la plataforma Séneca que coincidirán con la finalización de los tres trimestres del curso.
- * **Evaluación final:** Al finalizar el curso se realizará un informe de evaluación individualizado aportando los aprendizajes adquiridos así como las dificultades encontradas, que se corresponde con el informe final PT (Séneca).

➤ **Técnicas e instrumentos de evaluación.**

La evaluación la entendemos como parte del proceso educativo, y no solo como una actividad que se realiza al finalizar cada trimestre. Con ella pretendemos mejorar la propia acción educativa y nos ayudará a adecuar mejor la programación, a revisar las estrategias metodológicas, etc.

Para la recogida de dicha información, usaremos:

- La **observación directa** del trabajo del alumno/a
- **Análisis de las tareas-actividades** que realiza, comprobando su evolución y progreso.
- **Las pruebas escritas, orales, trabajos, proyectos del alumno/a.**

Todo ello se sistematizará en un diario de aula y en la **rúbrica** de evaluación, valorando los aprendizajes tal y como aparece recogido en Séneca:

NI- no iniciado	EP- en proceso	C- conseguido
-----------------	----------------	---------------

De acuerdo con los cambios normativos que estamos viviendo, si hubiese alguna variación legal lo adaptaríamos a nuestra evaluación.

7. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.

La presente programación se estructura como un documento flexible y sujeto a cuántas modificaciones se consideren necesarias para conseguir aumentar su eficacia: si fuese necesario incluir algún alumno/a en el Censo NEAE, adaptar su respuesta educativa, modificaciones debido a cambios normativos, etc. De esta forma, dicho documento está abierto a los cambios que vayan surgiendo a lo largo del año escolar 2022-2023.